



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México. En sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023



MUNICIPIO DE:

ECATZINGO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal

2023

ENTE PÚBLICO: ECATZINGO		3014		(Denominación)	
DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PROGRAMA ANUAL		Fontalecimiento De Los Ingresos	
PbrM-01b		01050202	C00	Dependencia General	Tesoreria

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Personal adscrito cuenta con el perfil adecuado para las actividades encomendadas. Oportunidades: Se acude a las capacitaciones de los Órganos reguladores federtes y estatales. Debilidades: Limitaciones presupuestales. Amenazas: Recortes presupuestales municipales.

Objetivo del Programa presupuestario:

Incluye acciones que permitan elevar la calidad, capacidad y equidad tributaria, con seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para el contribuyente, desarrollando un régimen fiscal que amplíe la base de contribuyentes e intensificando las acciones de control para el cumplimiento de las obligaciones tributarias que eviten la elusión y evasión fiscal.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Impulsar acciones que promuevan los bienes y servicios que se otorgan en el SMDIF Ecatzingo



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México en sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023

MUNICIPIO DE:

ECATZINGO

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal 2023

ENTE PÚBLICO: ECATZINGO		3014		(Denominación)	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	(Clave)	01050202 C00	Fortalecimiento De Los Ingresos Tesoreria	

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

8.- Efectuar finanzas públicas sanas. 8.1.- Reportar periódicamente el estado financiero que guarda el municipio. 8.1.1.- Elaborar la cuenta pública 8.1.2.- Elaboración del proyecto de presupuesto 8.1.3.- Elaboración del presupuesto anual. 8.1.4.- Realizar conciliaciones físico-contables. 8.1.5.- Elaboración de los informes trimestrales.
9.- Incrementar los ingresos propios del municipio. 9.1.- Fomentar una cultura tributaria que incida de manera positiva en la recaudación. 9.1.1.- Realizar campañas para la regularización de predios 9.1.2.- Realizar campañas de regularización en el pago de agua e impuesto predial 9.1.2.- Realizar investigaciones comerciales para la actualización de tablas de valores
10.- Disminuir la deuda pública municipal. 10.1.- Desarrollar un ejercicio del gasto público austero. 10.1.1.- Celebrar convenios con la CFE para aminorar la deuda pública. 10.1.2.- Propiciar un correcto destino del gasto público 10.1.3.- Fortalecer la hacienda pública municipal.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. 17.3 Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo

ELABORÓ
C.P. GABRIELA GRISELDA AMARO PAEZ

REVISÓ
C.P. GABRIELA GRISELDA AMARO PAEZ

AUTORIZÓ
LIC. MIGUEL ANGEL BARRAGAN PEREZ

AUTORIZÓ
LIC. MIGUEL ANGEL BARRAGAN PEREZ

TESORERA

UIPPE

TESORERIA DIF
Administración 2023 - 2024

UNIDAD DE PLANEACION
(UIPPE) DIF
Administración 2023 - 2024





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México en sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023

MUNICIPIO DE:

ECATZINGO

Ejercicio Fiscal 2023

ENTE PÚBLICO: ECATZINGO		3014	(Denominación)	
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DEPENDENCIA GENERAL	02060804 A00	Desarrollo Integral De La Familia Presidencia

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: El Sistema Municipal DIF Ecatzingo cuenta con un equipo multidisciplinario competente para desarrollar las actividades manifestadas en el Programa Operativo Anual (POA) 2023. Oportunidades: Se cuenta con materiales suficientes para cumplir con la Programación de Metas Anual. Debilidades: Falta de personal para hacerle frente al constante aumento de trámites. Amenazas: Descontento ciudadano por no atender en tiempo y forma a sus solicitudes.

Objetivo del Programa presupuestario:

Engloba los proyectos orientados a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan a cada individuo un desarrollo armónico, sano, pleno que asista al mejoramiento en las condiciones de vida y empoderando el respeto a los derechos de la niñez, adolescentes, mujeres, discapacitados y adultos mayores.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Brindar servicios de calidad en todas las edades y libres de discriminación



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México. en sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023**

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE:

ECATZINGO

Ejercicio Fiscal 2023

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE		3014		(Denominación)	
ENTE PÚBLICO: ECATZINGO		PROGRAMA ANUAL		Desarrollo Integral De La Familia	
PBRM-01b	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	(Clave)	02060804	Programa Presupuestario	
			A00	Dependencia General	Presidencia

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

4.- Fomentar un estilo de vida saludable. 4.1.- Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población municipal a través de la prevención de enfermedades. 4.1.1.- Realizar campañas y jornadas de prevención de enfermedades. 4.1.2.- Otorgar pláticas de concientización y prevención del embarazo a temprana edad. 4.1.3.- Coordinar acciones para la aplicación de vacunas COVID a la población.
 4.2.- Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población municipal a través de la atención médica. 4.2.1.- Realizar jornadas de salud. 4.2.2.- Brindar consultas médicas a la población
 5.- Promover el bienestar de la población en todas las edades. 5.1.- Impulsar una cobertura sanitaria universal. 5.1.1.- Instalar módulos de atención médica.
 10.- Reducir las desigualdades a través de la atención a grupos vulnerables. 10.1.- Combatir la discriminación, el maltrato y el abuso. 10.1.1.- Impulsar programas de capacitación a servidores públicos en protocolos de detección de vulneración y protección integral. 10.1.2.- Instrumentar mecanismos de atención eficaz a las víctimas de violencia familiar.
 11.- Promover el bienestar de la población en todas las edades. 11.1.- Promover acciones para garantizar el bienestar de niñas, niños y adolescentes. 11.1.1.- Realizar la promoción del respeto a los derechos de las niñas, niños y adolescentes. 11.1.2.- Impartir capacitaciones a padres de familia y maestros para el cuidado de niñas, niños y adolescentes. 11.1.3.- Brindar pláticas y talleres de prevención de adicciones. 11.1.4.- Realizar difusión sobre la prevención de adicciones. 11.1.5.- Realizar eventos con la temática de prevención de adicciones. 11.1.6.- Brindar atención psicológica a personas con alguna adicción. 11.1.7.- Brindar pláticas de prevención de trastornos emocionales.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 2 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. 2.1 Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.
 Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. 3.1 Reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos
 Objetivo 5 Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

ELABORÓ

 LIC. LUCIANA LUQUE ROBLES CARMONA
 PRESIDENTA

REVISÓ

 C.P. GABRIELA GRACIELA AMARO PAEZ
 TESORERA

AUTORIZÓ

 LIC. MIGUEL ANGEL BARRAGAN PEREZ
 UIPPE

PRESIDENCIA DIF
 Administración 2022 - 2023

UNIDAD DE PLANEACION
 (UPEPE) DIF
 Administración 2022 - 2023



MUNICIPIO DE:
ECATZINGO

Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México. en sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023



ENTE PÚBLICO: ECATZINGO		3014	(Clave)		(Denominación)
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa Presupuestario Dependencia General	01050206 B00	Consolidación De La Administración Pública De Resultados Dirección General

Diagnóstico de Programa presupuestario elaborado usando análisis FODA:

Fortalezas: Se cuenta con una estructura administrativa eficiente, Oportunidades: Acceso a programas de capacitación. Debilidades: Limitaciones presupuestales. Amenazas: Recortes presupuestales municipales.

Objetivo del Programa presupuestario:

Comprende el conjunto de actividades y herramientas para coadyuvar a que la actuación de los servidores públicos sea eficaz, eficiente y transparente, a fin de generar resultados con apego a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, equidad, transparencia, economía, integridad, que permitan la toma de decisiones sobre la aplicación de los recursos públicos con el objeto de mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas.

Estrategias para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario:

Ser un gobierno austero con visión de competitividad y profesionalismo en cada uno de las áreas que integran el SMDIF Ecatzingo



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México a sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2023

MUNICIPIO DE:

ECATZINGO

Ejercicio Fiscal 2023

ENTE PÚBLICO: ECATZINGO		3014		(Denominación)	
PROGRAMA ANUAL		PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Consolidación De La Administración Pública De Resultados	
PBRM-01b	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	01050206	B00	Dependencia General	Dirección General

Objetivo, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas:

11.- Promover el bienestar de la población en todas las edades. 11.2.- Establecer programas de apoyo para los adultos mayores. 11.2.1.- Otorgar apoyos a adultos mayores. 11.2.2.- Realizar la promoción del respeto a los derechos de los adultos mayores. 1.2.3.- Realizar intercambios culturales entre los distintos grupos de adultos mayores de la región.
13.- Brindar atención eficiente y de calidad a personas con discapacidad. 13.1.- Implementar estrategias que contribuyan al desarrollo integral de las personas con discapacidad. 13.1.1.- Detectar a personas con discapacidad. 13.1.2.- Promover y difundir la Prevención de discapacidades 13.1.3.- Crear un programa de apoyos a personas con discapacidad del municipio. 13.1.4.- Brindar atención médica y de rehabilitación a las personas con discapacidad. 13.1.5.- Promover la inclusión social de las personas con discapacidad. 13.1.6.- Crear infraestructura para la atención de las personas con discapacidad.

Objetivos y metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa presupuestario:

Objetivo 3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. 3.7 Garantizar el acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos la planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.

ELABORÓ
LIC. DIANA JASIELINE ROBLES CARRETERO
Administración 2022 - 2024
DIRECTORA

REVISÓ
C. P. GABRIELA GABIELA AMARO RAEZ
TESORERA

AUTO RUIZ
LIC. MIGUEL ANGEL BARRAGAN PEREZ
UIPEE

UNIDAD DE PLANEACION
(UIPEE) DIF
Administración 2022 - 2024

TESORERIA DIF
Administración 2022 - 2024